Imagen



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

Convocatoria CAS N° 003-2022-PATPAL-FBB Proceso N°O11-2022

ANEXO N°01

D A	TOS	DE	DCC	ALLA	LEC

I. DATOS FERSONALES			
Apellidos y Nombres	CORAL SANO	HEZ CHZABE	STH JANE
Fecha de Nacimiento	12/11/198	3 Lugar de Nacimiento	Bellavista - Callao
Documento de Identidad	42076282	Estado Civil	Soltera
Dirección	POJE · LA ERMIT	SOE0790-10302	SANTA ROSS - CALLED
N° Celular / fijo / e-mail	934175845	-	jane coral 18@gmail

TÍTULO O GRADO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, CIUDAD Y PAÍS	GRADO ACADEMICO	ESPECIALIDAD	TIEMPO DE ESTUDIOS (FECHA DE EXPEDICIÓN)
Estudios Técnicos				
Bachillerato				
Titulo Profesional				
Postgrado O				
Diplomado				
Maestria				
Doctorado				
Otros	MONTERO	& CUNDARIA		

II. CA	APACITACIÓN REQUERIDA PARA LA	A PLAZA	CONTRACTOR OF STREET	NAME AND ADDRESS OF
N-	ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO Y TÉRMINO MM/AA	INSTITUCIÓN	CIUDAD/PAÍS
1	CARACTERISTICOS Y ELEMENTOS	15-01-2013	Bauco Coultas Rosma	Perú
2	PROBRAMA REPRESENTANTE DE	7-01-2013		
3	BANCA Y SETULICIO	25-01-2013	Mi Bauco	Perú
4				

Página 11 de 19

PARQUEDE LAS LEYENDAS





Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

IV. EXPERIENCIA

Descripción de su experiencia laboral tanto en el Sector Público como Privado por orden cronológicos, empezando por la más reciente.

Obligatoriamente se debe consignar toda la experiencia laboral en el Sector Público.

Nombre de la entidad o empresa	Rubro	Teléfono	Motivo de Cese	
TECHNOLOGY OUTSOURCING	FINANZOS	610-8222	RENUNCIA	
Cargo desempeñado	Inicio (MM/AA)	Culminación (MM/AA)	Tiempo de servicio	
PROCESS ASSOCIATE	12/2015 - 05/2017		Jaio 5 weres	
	DESCRIPCIÓN DEL TRABA	JO REALIZADO		
a) aténaoir opera	itira en rentan	la Bauce	Financière	
b) aperturos y cier	res de agencia	conter de	e bóreda.	
			a, soutiel ratorados	

2. Nombre de la entidad o empresa	Rubro	Teléfono	Motivo de Cese
Mi Bauco	FINANZAS	319-9999	RENUNCIA .
Cargo desempeñado	Inicio (MM/AA)	Culminación (MM/AA)	Tiempo de servicio
SUPERVISOR DE BANGA DE SERVICIO	01-2013	04-2015	2aues 3 uesses
	DESCRIPCIÓN DEL TRA	BAJO REALIZADO	
a) Eucaisada de ape	itura y ciere	de afencia	
b) Coutrol de rale	rados y supe	urisión de	cajeros (arqueos)
		,	de remesas.

3. Nombre de la entidad o empresa	Rubro	Teléfono	Motivo de Cese	
MAESTRO HOME CENTER	RETAILHOGAR	611-1900	RENUNCIA	
Cargo desempeñado	Inicio (MM/AA)	Culminación (MM/AA)	Tiempo de servicio	
RECEPCIONISTA	04/2008	03/2009	8 weses	
	DESCRIPCIÓN DEL TRAB	AJO REALIZADO		
a) a Tención telefo			io y externo.	
b) aleución de s	erricios tecn	icos.		
o) actualización cuaria de información (premo, promaises)				

(En caso de que falta espacio, sírvase consignarlo en hoja adicional)

Página 12 de 19

PARQUE DE LAS
LEYENDAS

www.leyendas.gob.pe
Tel: (511) 644 9200





Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

V. DATOS COMPLEMENTARIOS

(X) NO	() SI (*)
discapacidad:	
(X) NO	() SI (*)
ntecedente.	
(X) NO	() SI(*)
	(X) NO

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación.

Declaración que formulo el 23 del mes de Junio de 2022.

Nota: En caso de comprobar fraude o falsedad en la Declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad procederá conforme a lo señalado en el numeral 32.3 del artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Página 13 de 19

PARQUE DE LAS LEYENDAS





Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

ANEXO N° 01-A
CARTA DE PRESENTACION DEL POSTULANTE

Señores PATRONATO DEL PARQUE DE L	AS LEYENDAS-FE	LIPE BENAVIDES E	ARREDA
Presente Yo. EUZABETH	JANE	CORSL	SANCHEZ
Υ0,	(No	ombre y apellido)	
Identificado (a) con DNI N° para participar en la CONVOCA FBB a fin de acceder al servicio	12076282 TORIA CAS N°00 cuya denominaci	22022 del PROCE ón es:	ante la presente le solicito se me considere SO N° <u>OH</u> -2022, convocado por el PATPAL-
	APOYO EN	BOLETER	iΑ
Para lo cual declaro bajo juram	(Proc ento que cumplo	eso al que postula íntegramente con) los requisitos básicos y perfiles establecidos

en la publicación correspondiente al servicio convocado y que adjunto a la presente la copia del DNI y declaraciones juradas de acuerdo al formato N* 2 (A, B, C, D)

Fecha 23 de Junio de 2022

Jaullora & J

Indicar marcando con un aspa (x) Condición de Discapacidad:

Adjunta Certificado de Discapacidad	(SI)	(NO
Tipo de Discapacidad		
Física	()	(2)
Auditiva	()	(x)
Visual	()	(x)
Mental	()	(>)
	1.1	100

Resolución Presidencial Ejecutiva N* 61-2010-SERVIR/PE. Indicar marcando con un aspa (x):

Licenciado de las Fuerzas Armadas

(SI) (1946)

Página 14 de 19

PARQUE DE LAS LEYENDAS







Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

ANEXO N° 02

Formato 2-A
DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM

YO, ELIZAGETY JAME COPAL SANGHEZ identificado (a) con DNI Nº 42076282 , con domicilio en PSIE LA ERMITA 561
DPTO 302 SANTA ROSA - CALLO , declaro bajo jurament declaro bajo juramento que, a la fecha, no me encuentro inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos al que hace referencia la Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

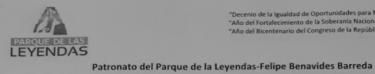
Lima 23 de Junio de 2022

Caustorals.

Página 15 de 19

PARQUEDE LAS LEYENDAS





Formato 2-B

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES

Yo	ENZABETH) con DNI N*	JANE	CORAL	SANC	HEZ	ident	ifica
do la) con DNI N*	4207622	32				,
con	domicilio en PST	E. LA ERM	ITA ST	1 PPTO 302	SANTA RO.	declaro	bajo
juram	ento no percibir ingr	esos por parte	del Estado ¹ ;	ni tener anteced	lentes penales r	ni policiales,	tener
	ncias condenatorias o						
impida	an laborar en el Estado	o.					

Esta declaración se formula en aplicación del principio de veracidad establecido en el Artículo 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima 23 de de 2022

FIRMA DEL POSTULANTE

PARQUE DE LAS LEYENDAS



¹ Aplicable a los ganadores del concurso (a partir de la suscripción del contrato). Página 16 de 19



Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

Formato 2-C

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Ley N° 26771 D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. N° 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM

EHZABETH	JANE	CORSL	SANCHEZ	
Identificado (a) con DNI N°	2076282			

Al amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley de Procedimiento Administrativo General – ley N° 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

No tener en la institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar al PATPAL.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda, laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la: Relación o vínculo de afinidad (A), Consanguinidad (C), Vínculo matrimonial (M) y/o Unión de hecho (UH),

señaladas a continuación:

RELACIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	ÁREA DE TRABAJO	CONDICIÓN CONTRACTUAL

Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta 04 años, para lo que hacen falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Lima 23 de Juis de 2022

aulorall FIRMA DEL POSTULANTE

Página 17 de 19

PARQUE DE LAS LEYENDAS





Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

Formato - 2 D DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Por medio del presente, declaro expresamente que a la fecha () SI, (X) NO tengo familiares laborando en la Municipalidad Metropolitana de Lima (incluidos Organismos Descentralizados y Empresas Municipales), los cuales señalo ha:

N°	Apellidos y Nombres Completos Familiar	del	Dependencia en la que labora el Familiar	Fecha de ingreso del familiar (N° del último contrato)	Condición laboral (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	Parentesco
	a)Hasta el 4º Grado consanguinidad	de				
	b)Hasta el 2º Grado de afinidad					

(En caso de que falta espacio, sírvase consignarlo en hoja adicional)

Declaro bajo juramento que lo expresado responde a la verdad de los hechos y tengo pleno conocimiento, que si lo declarado es falso, me encuentro sujeto a los alcances de lo establecido en los artículos 411º y 438º del Código Penal (*)

Nombres y Apellidos	ENTABETH JAME CONAL SANCHEZ
Firma	: Jamborals.
D.N.I. N°	42076282
Condición Laboral	
Cargo	:
Dirección u Oficina	·
Fecha	28 Jun 2022
	9

(2) Empleado (3) Obrero (4) Contrato Administrativo de Servicios (5) Contratado por Servicios no personales (6) Regidores (7) Funcionarios o Directivos de Organismos Descentralizados y Empresas municipales.

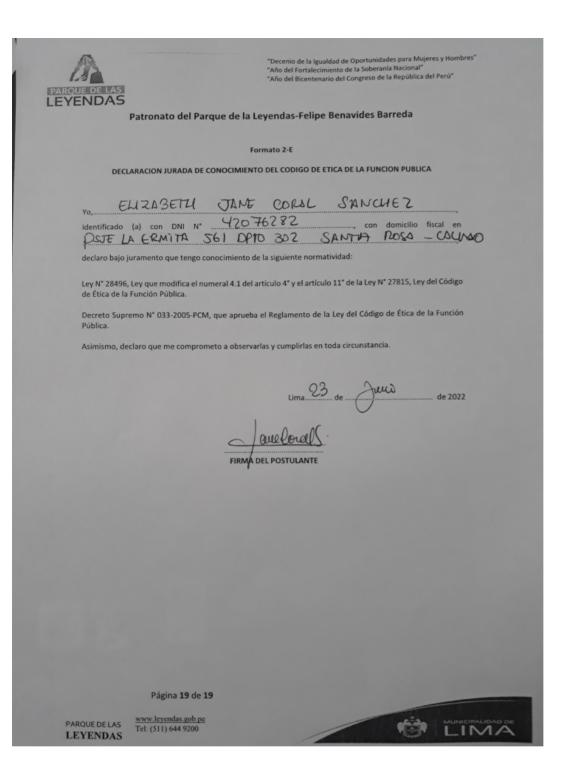
(*)Artículo 4119-el que ,en un procedimiento administrativo ,hace una falsa declaración a hechos o circunstancias que le corresponde probar ,violando la presunción de veracidad establecida por ley ,será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años.

Artículo 4389-el que de cualquier otro modo que no esté especificado en los capítulos precedentes, comete falsedad simulando, suponiendo, alterando la verdad intencionalmente y con perjuicio de terceros, por palabras, hechos o usurpando nombre, calidad empleo que no le corresponde, suponiendo viava una persona fallecida o que no ha existido o viceversa, será reprimido con una pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años.

Página 18 de 19

PARQUE DE LAS LEYENDAS





Última modificación: 10:32 a.m.